



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 5069
Pucón, 02/12/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : **ALDUNATE DOMEYKO SIMON PEDRO** Rut 00-
 La cantidad de \$: **1,041,667** UN MILLON CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Por concepto de : **POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE DE 2010**
 Fecha de Pago : **02/12/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	47	01/12/2010	1,041,667

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-001-000-000	Estudios e Investigaciones		1,041,667
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,041,667	
215-22-11-001-000-000	Estudios e Investigaciones	1,041,667	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		937,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		104,167
	Sumas Iguales	2,083,334	2,083,334

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-001-000-000		
Presupuesto Vigente	122,280,000		
Total Comprometido	32,820,335		
Saldo x Comprometer	89,459,665		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL (S) 06 DIC 2010

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

41080

SIMON PEDRO ALDUNATE DOMEYKO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 47

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE INGENIERIA PRESTADOS POR PROFESIONALES
N.C.P.,

**CONSULTORIA, TEMAS AMBIENTALES, DESARROLLO
ORGANIZACIONAL**

CERRO EL CEPO [REDACTED] LAS CONDES

Fecha: 01 de Diciembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69.191.600- 6

Por atención profesional:

SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS EL MES DE NOVIEMBRE	1.041.667
Total Honorarios \$:	1.041.667
10 % Impto. Retenido:	104.167
Total:	937.500

Fecha / Hora Emisión: 01/12/2010 10:25



0912742900047ADB0C76

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201012011023

Fecha / Hora Impresión: 01/12/2010 10:23



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 6674
DECRETO N°

ORD. INT. : N° 113
MATERIA: Informa lo que indica
PUCON, 01 DE DICIEMBRE

A: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE: ADMINISTRACION MUNICIPAL

El Administrador Municipal, quien suscribe viene a informar las gestiones realizadas por el Sr. Simón Pedro Aldunate Domeyko, durante el mes de NOVIEMBRE del año 2010, estas corresponden a:

- Reuniones con equipo técnico de Villarrica y representante Cristalerías Toro para definir estrategia de manejo de los vidrios acopiados a través de campaña y acuerdo precio de venta.
- Capacitación a Villa Jardines del Claro y Villa Lafquén en la temática del manejo de residuos, reciclaje y compostaje domiciliario.
- Participación equipo coordinador visita Comisión Ambiental de la Cámara de Diputados.
- Reunión con CONAMA por Norma Secundaria Lago Villarrica.
- Trabajo con equipo técnico Curarrehue en el marco del Plan Piloto de Minimización de RSD.
- Coordinación de trabajo para constituir Asociación de Municipios Lacustres.
- Elaboración propuesta para la contratación de un coordinador ambiental en el Dpto. de Educación Municipal.
- Representación Municipio en reuniones de reciclaje con organizaciones de la sociedad civil.

Lo anterior en concordancia con el convenio a honorarios suscrito entre el Sr. Aldunate y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente boleta de honorarios.

Sin otro particular se despide a Usted


RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD DE PUCON

RRE/sad.
Distribución:
Archivo.
Carpeta personal.

PUCON, 01 DE DICIEMBRE 2010

A: ADMINISTRADOR MUNICIPAL

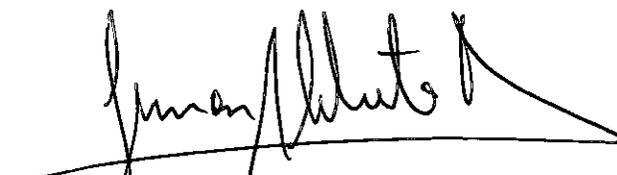
DE: SR. SIMON ALDUNATE

Junto con saludarle, adjunto remito a Usted Boleta de Honorarios para la cancelación de mis honorarios correspondientes al mes de NOVIEMBRE del 2010.-

A la vez informo las gestiones realizadas durante este periodo las cuales son:

- Reuniones con equipo técnico de Villarrica y representante Cristalerías Toro para definir estrategia de manejo de los vidrios acopiados a través de campaña y acuerdo precio de venta.
- Capacitación a Villa Jardines del Claro y Villa Lafquén en la temática del manejo de residuos, reciclaje y compostaje domiciliario.
- Participación equipo coordinador visita Comisión Ambiental de la Cámara de Diputados.
- Reunión con CONAMA por Norma Secundaria Lago Villarrica.
- Trabajo con equipo técnico Curarrehue en el marco del Plan Piloto de Minimización de RSD.
- Coordinación de trabajo para constituir Asociación de Municipios Lacustres.
- Elaboración propuesta para la contratación de un coordinador ambiental en el Dpto. de Educación Municipal.
- Representación Municipio en reuniones de reciclaje con organizaciones de la sociedad civil.

Sin otro particular se despide atentamente.



SIMON ALDUNATE
INGENIERO EN RECURSOS NATURALES